

EL COMERCIO.

Año XXXIX

Sábado 13 de Enero de 1881.

Núm. 13.500.

CADIZ-15 DE ENERO.

El giro que ha dado á la discusión del Mensaje el Sr. Leon y Castillo, debe de haber causado hondo disgusto entre los hombres leal y sinceramente dinásticos que militan hoy en el partido fusionista y que naturalmente habrán de lamentar, aunque no lo digan, esa política de amenazas embozadas á la monarquía, que se revela, sin ningún género de duda, en el recuerdo de lo que ha sucedido á otros gobiernos, derrocados violentamente á manos de la revolución, por no haber abandonado el poder cuando sus adversarios se lo exigían.

Fué muy oportuna á este propósito la observación que hizo el señor ministro de Fomento sobre las causas determinantes de las pasadas revoluciones. Ninguna so inició ni se llevó á efecto por hombres que estuviesen ya cansados de esperar inútilmente el poder. Al contrario, la mayor parte de los generales y hombres políticos que figuraban á la cabeza de aquellos movimientos, habían sido ministros muchas veces, lo habían sido algunos poco tiempo antes del día en que levantaban la bandera revolucionaria, y por consiguiente su conducta de entónces no tiene semejanza con el pretexto que ahora se quiere hacer valer, con el pretexto de que la situación actual ha vivido ya seis años y es justo que se la busque reemplazo para que no caigan en la exasperación y el despecho los herederos presuntos de ella.

Fácilmente se comprende que en este terreno no es posible entrar, sin dejar más ó menos lastimada la prerrogativa de la Corona, porque todo lo que sea decir al Rey que le es preciso cambiar de ministros, y cambiar pronto, so pena de que en otro caso pueda volver á estallar una revolución, supone la intención de amenazar al poder real para arrancarle determinadas concesiones, y esto ni es monárquico, ni es compatible siquiera con el interés bien entendido del partido fusionista.

¿Qué defensa tendría el partido fusionista, si una vez dueño del poder, se viese atacado con esas mismas armas que ahora se emplean desalentadamente en su nombre, fuera de la vía parlamentaria y hasta con detrimento del respeto que todos debemos á la augusta é irresponsable persona del monarca.

Ah! Entonces ese partido querría dar su valor legítimo, su valor moral y material, á la mayoría parlamentaria en que se apoyase como gobierno: entonces querría hacer respetar la régia prerrogativa, en cuya virtud estuviese ocupando el poder; pero los recuerdos de ahora le desautorizarían completamente y sus alardes de monarquismo y de parlamentarismo, no serían más, en concepto de las personas imparciales, que manifestaciones hipócritas y falsas inspiradas por un interés egoísta, por un interés del momento.

Por conveniencia del partido fusionista sería de desear que del seno de él mismo saliese una protesta digna y enérgica contra las malas tendencias á que responde el discurso de Sr. Leon y Castillo. De otro modo, el partido aparecerá como moralmente responsable de las ideas anti monárquicas y anti dinásticas en que el discurso se halla inspirado, y esto debe evitarse porque es un mal para todos y un mal especialmente para los hombres de la fusión.

El Sr. Cánovas ha refutado con razones incontestables los débiles razonamientos del orador de la minoría, esplicando elocuentemente la doctrina constitucional sobre la manera de entender y practicar la prerrogativa de la corona. La luz que despide el brillante discurso del Presidente del Consejo de ministros ha debido dejar ciegos á sus adversarios, y tras la ceguera de estos ha venido el mutismo de ellos mismos á dar la razón al Sr. Cánovas y al partido liberal-conservador.

Los navieros y consignatarios catalanes se han reunido en Barcelona. El objeto de la reunión fué exponer á los poderes públicos los quebrantos que ocasionará á la marina mercante la supresión ó modificación del derecho diferencial de bandera en Cuba ó Puerto-Rico. Los acuerdos adoptados son los siguientes:

1.º Telegrafiar, como se ha hecho, al ministro de Ultramar noticiándole la alarma que ha producido el proyecto en todos los ramos que dependen de la industria marítima, y confiar en su patriotismo para que no se lleve á cabo.

2.º Comunicarlo á todos los centros económicos de esta capital y pedirles su cooperación y apoyo.

3.º Dar las gracias á la prensa por la iniciativa y la defensa que ha demostrado en este asunto.

4.º Convocar á los señores senadores y diputados para la reunión que tendrá lugar hoy Sábado con los socios de aquel centro marítimo.

5.º Expedir telegramas á todos los puertos del litoral para aunar los esfuerzos, haciendo de esta cuestión una aspiración nacional.

El Juéves ha debido reunirse en el Senado la minoría fusionista con objeto de acordar los individuos que han de tomar parte en los debates de aquel alto Cuerpo. Se dice que terciarán en la discusión del Mensaje los Sres. Pelayo Cuesta, Fernandez de la Hoz, Gallostra, conde de Xiquena, y para alusiones, los generales marqués de la Habana, Martinez Campos y Valmaseda.

Algunos militares que tienen asiento en la alta Cámara, parece que se expresan en sentido de no intervenir en el debate del Mensaje, á menos que no se les dirijan alusiones tan directas que no les fuese posible prescindir de ello.

Los periódicos y cartas de la Habana, anuncian que se discute en la isla de Cuba con preferente interés la cuestión económica, y de ésta, la que se refiere á los impuestos directos y á los indirectos. La opinión en aquella provincia española se inclina á la tributación indirecta, es decir, al impuesto de aduanas, sello y timbre del Estado y consumos.

Dice *La Correspondencia de Paris*:

«Dicen algunos periódicos que S. M. la Reina doña Isabel se propone celebrar una gran reunión. No es cierto. Estamos completamente autorizados para desmentir semejantes rumores. A doña Isabel no le ha ocurrido, hasta ahora, semejante idea, concretándose solo y exclusivamente á recibir los lúas como de costumbre á los individuos del cuerpo diplomático y á las personas de la confianza de S. M.»

El Miércoles se verificó en la embajada de España en Paris una gran comida, á la que asistieron entre otras personas,

varios miembros del gabinete francés.

El gran duque Constantino de Rusia, gran almirante de la flota rusa, ha presentado la dimisión. El Czar ha nombrado para sustituirle al gran duque Alejo.

De Roma escriben á *La Epoca*:

«El día 1.º del corriente, Su Santidad Leon XIII inauguraba en el Vaticano el año 1881 de la manera que podía ser más grata á Dios y á la católica España, dando publicidad á los dos decretos de la Congregación de Ritos, relativo el primero á los milagros del beato Juan Bautista de la Concepción, fundador de la Orden de los trinitarios descalzos para la redención de los esclavos, que tiene su convento español en San Carlos de las cuatro fuentes, frente al Quirinal de Roma; y sobre las virtudes heroicas del venerable siervo de Dios Francisco Camacho, natural de Jerez y religioso de la Orden de San Juan de Dios, cuyo superior, el padre Alfieri, general de la Orden, como el padre Bernardino, de nuestros trinitarios descalzos, en calidad de comisario apostólico de la Orden en España, asistían á tan solemne ceremonia, en unión del embajador Sr. de Cardenas, de los cardenales Bilio y Oraglia, pontifes de las dos causas de beatificación, y del prefecto de la Sacra Congregación de Ritos, cardenal Bartolini.»

CONGRESO.

Sesión del día 11 de Enero.

Entrándose en la Orden del día, se aprobaron los dictámenes proclamando diputados á los Sres. Abril y Leon y Montoro.

Jura el cargo de diputado el señor Abril.

Continando la discusión sobre la proposición del Sr. Leon y Castillo, usa de la palabra

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Empieza diciendo que desearía ser breve, pero que la índole del discurso del señor Leon y Castillo no se lo permitía, tanto más, cuanto que el diputado fusionista ha traído al debate asuntos, además de inexactos, impropios.

Dice que la oposición que hace el partido liberal es una oposición negativa, porque no ha presentado proyectos de ley concretos y definidos, ni se sabe todavía cuáles son sus ideales y sus aspiraciones.

Se ocupa de la diversidad de jefes dentro del partido liberal dinástico, y haciendo la reseña de las reuniones del directorio, señala como punto de disidencia la reserva en que se envuelven los individuos que le constituyen.

Por esta razón, fijándose en este hecho, califica de política del silencio la política del partido liberal. Hasta tal punto hacen—añade—la política del silencio, que uno de los individuos del directorio se hospedó en Córdoba en la calle del Silencio. (Risas en la mayoría.)

Lamenta que las oposiciones empleen el sistema de exagerar los males y combatir por medio de suposiciones.

Compara al partido fusionista con un fratte que aspiraba á ser prior y prometía á la comunidad cambiar la sopa por otro alimento: mas sustancioso, y cuando llegó á ser prior no cumplió su promesa.

Defiende al partido conservador de los cargos que se le han dirigido, por admitir en su seno á elementos procedentes del carlismo, y esplica este hecho por que la política que el gobierno representa es la de la tolerancia.

Dice que el partido conservador no ha sido ingrato con el general Martinez Campos: al contrario—añade—esas ingratitudes se encontrarán en las colecciones de los periódicos *La Iberia* y *La Mañana*.

Para demostrar que el Sr. Cánovas no pretende ni ha pretendido humillar el militarismo, bastará recordar—dice—que ha elevado á la presidencia del Consejo á los generales Jovellar y Martinez Campos.

Manifiesta que en España hay mas libertad que en otros países, y que se respeta mas la inviolabilidad del diputado.

En concepto del orador, las libertades de reunión y de imprenta son mas amplias y mas estensas que en Francia, Inglaterra é Italia, y para demostrarlo cita los banquetes fusionistas y democráticos, y compara la persecución que sufren en Francia los periodistas.

Termina enumerando los servicios que en su concepto ha prestado al país el partido conservador liberal.

El señor marqués de PIDAL, recogiendo la alusión que en la pasada sesión le dirigió el Sr. Leon y Castillo sobre la cuestión del principado de Asturias, dice que no la conceptúa de tanta importancia para que se separasen del gobierno los individuos que componían la comisión de Asturias.

El señor ministro de FOMENTO, contestando al Sr. Leon y Castillo, empieza diciendo que la restauración de D. Alfonso no ha venido á imponerse ni á herir los sentimientos religiosos del país.

Niega que los llamados desheredados hayan derribado nada por sí, y se hayan aprovechado de las situaciones que han creado despues de las revoluciones, y cita como ejemplo los pronunciamientos habidos desde 1840 á 1854.

Manifiesta que la política de este gobierno no es como ha dicho el señor Leon y Castillo, de resistencia; y recuerda que la política de resistencia fué la de los constitucionales cuando fueron poder; política pedida en un elocuente folleto por uno de los miembros del partido fusionista cuyo silencio, dice, llama la atención en estos momentos.

Cree que este gobierno no se halla en una soledad militar tan grande como ha supuesto el Sr. Leon y Castillo, como lo prueban las espadas de los generales Pavía y Quesada. Dirigiéndose al partido liberal dinástico, pregunta si los generales que hoy militan en aquellas filas estarán dispuestos á poner su espada al servicio de las instituciones en el caso de que estas peigrasen.

El Sr. OCHANDO: Esa pregunta es ofensiva.

El señor ministro de FOMENTO: No pretendo ni deseo ofender á nadie.

Niega que el gobierno y en su nombre el Sr. Cánovas pretenda dar la batalla á la revolución, que el gobierno lo que hará será aceptarla si viene: termina asegurando que este gobierno permite la mayor suma de libertades, con las cuales se halla conforme el país.

El Sr. LEON Y CASTILLO: Seré muy breve porque ni el estado de mi garganta me lo permita, ni mis amigos desean dar extensión á estos debates.

Ha dicho el Sr. Estéban Collantes que nuestra oposición es monótona, y yo, valiéndome de frases por el estilo, diré á S. S. que si nuestra oposición es monótona, la estancia ahí del gobierno se hace ya pesada.

Se nos pide un programa político concreto y definido, y nosotros que creemos que el que no le tiene es el partido conservador, y si lo tiene está en sus actos. decimos que el nuestro se halla especificado en la oposición que en seis años venimos haciendo á esos mismos actos.

Haciéndose cargo de ciertas palabras del señor ministro de Fomento, referentes á que no hace tanto tiempo que están apartados los fusionistas del poder, porque no há mucho le ocupaba el general Martinez Campos, que hoy se halla entre ellos, refiere un cuento de dos que se iban á batir, uno grueso y delgado otro.

Concertado el duelo á pistola, se marcó la situación del delgado en su contrincente, con la condición de que si la bala daba fuera de ella no valía el tiro. (Risas)

¿Querrá decir el señor ministro de Fomento que no vale el poder fuera del general Martinez Campos? (Risas)

Respecto á si los desheredados hacen ó no las revoluciones, no quiere decir nada por su cuenta, sino que se ve algunas paginas del libro del Sr. Lassa sobre la historia de la revolución de Francia.

Decía el señor ministro de la Gobernación, añade, en su discurso del banquete de Sevilla que una de las cosas en que esta restauración se distinguió de

Vapores Correos Transatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espendeden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trahordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trahordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz, A. Lopez y Compañía (Isabel la Católica) 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS entre Liverpool, la Peínsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor ALENCIA

saldrá de este puerto el 22 del corriente Ene., para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admits carga y pasajeros para dichos puntos.

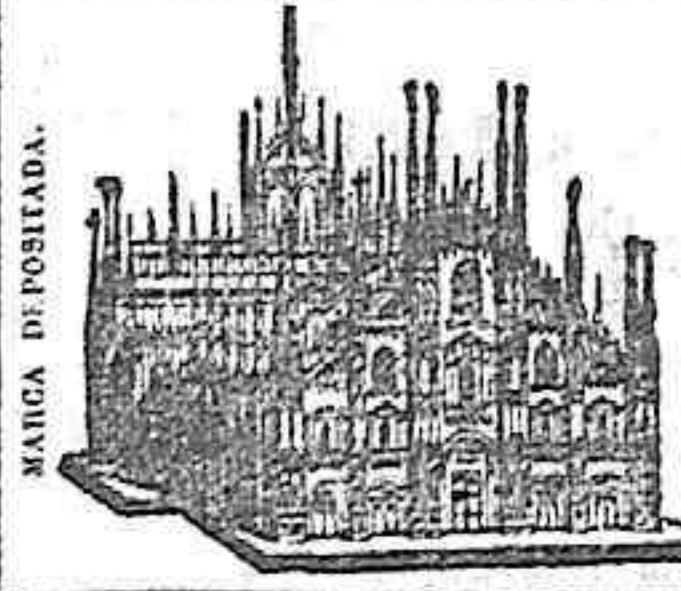
Consignatario,

(1)

SRA. VIUDA DE RECUR, Aduna, 17.

TOPICO DE MILAN

TRATAMIENTO EXTERNO Aprobado por los principales Médicos de las Academias de Medicina. Precio del Topico: 8 reales.



CURACION rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias ciáticas, ticos dolorosos, dolores y supuración de las orejas, oftalmías, amaurosis, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los riñones, del hígado, del estómago y del bazo, tos rebelde, fluxiones del pecho, pleuresías, escrófulas, glándulas, etc.

Superior á todos los Vejigatorios, Papeles-Sinapismos y Tapsia

y que no ejerce, como todos estos tópicos, una accion molesta sobre el encéfalo, la médula espinal y las vias urinarias.

PARIS, A. GELIN, Farmacéutico, Depositario central, 38, rue Rochecouart. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y CHAVARRI, Atocha, 87.

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.

BRONQUITIS-RESFRIADOS-CATARROS

La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del D^r FOURNIER, en la curación de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quinina contra la fiebre.

UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

CAPSULAS CREOSOTIZADAS del D^r FOURNIER

Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Capsulas del D^r Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de Vino creosotizado y Aceite creosotizado. — Depósito en PARIS, 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE. — La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

Epilepsia ó Accidentes Nerviosos,

volgo mal de corazon, alferencia, etc., así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, se curan radicalmente con las

PASTILLAS anti-epilécticas de OCHOA.

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y del extranjero. En Cádiz,

FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIA, 3.

Se remiten prospectos gratis. — Diríjanse, Duque de Alba, 15, Madrid.

ANUNCIOS.

1881.

Etrennes para Año Nuevo. — Los mejores regalos que pueden hacerse en esta época del año, son sin duda los libros, que recrean el animo y desarrollan la inteligencia, constituyendo un recuerdo permanente.

Español.

Las Bellas Artes, su historia, sus bellezas, etc., por don J. Maujaure, la justa edicion con laminas y grabados. Un tomo ricamente encuadernado (450 paginas) 70 rs.

Viaje al rededor del mundo, por Arago, Jamin, etc. Nueva y lujosa edicion con muchas laminas y grabados de los mejores artistas, linda encuadernacion con adornos, folio, 100 rs.

Fabulas completas de Samaniego, Iriarte, Fedro y Esopo, artistica edicion con ricos grabados por Granville. Un tomo folio, lujosa encuadernacion, 60 reales.

Y otras muchas de varias materias

Francés.

Voyage en Espagne. — Tras los montes, por Theophile Gautier, con ricos grabados sobre acero, encuadernacion lujosa, 100 rs.

Ouvres de La Fontaine, con lindas laminas en colores. Un tomo 100 rs.

Y otras muchas diferentes. LIBRERIA UNIVERSAL DE MORILLAS. San Francisco, 36.

las formas ordinarias y alemanas, vasos preparados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos lato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la *Vinatara*, en el Puerto de Santa Maria, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37 (611)



En Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29.

ACEITE FOSFORADO TITULADO PARA FRICCIONES SOBRE EL PECHO

JARABE del Doctor REINVILLIER

(LAUREADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA) (CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR)

AL FOSFATO de CAL GELATINOSO

El fosfato de cal es la sustancia mineral mas abundante en el organismo. El fosforo existe en considerable proporcion en el sistema nervioso y cada vez que su cantidad normal disminuye, resulta una grave afeccion organica.

Las numerosas curas obtenidas, desde algunos años, con el Jarabe y el Aceite del Doctor Reinvillier, han colocado á ambos entre los específicos mas eficaces contra la Tisis pulmonar, la Bronquitis crónica, la Anemia, el Raquitismo, la Debilidad organica, las Enfermedades de los huesos. El Jarabe del Doctor Reinvillier, dado diariamente a los niños, facilita su desarrollo. Con su uso vuelve mejor la leche á las nodrizas, y se evitan la carie y la caída de los dientes, que siempre siguen al embarazo.

Dep^o. Farm^a Virengue, 8, pl. de la Madeleine, PARIS. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa Sordo, 31.

El gran número de curas obtenidas con el Jarabe y el aceite del Doctor Reinvillier han promovido muchas imitaciones. — Deben rehusarse, como falsificados todos los productos que no lleven el *róulo y marca de fábrica de la farmacia Virengue y LA FIRMA DEL DOCTOR REINVILLIER*, en tinta colora. En Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

ESPECTACULOS.

TEATRO RINCIPAL. — Funcion para mañana. El drama en tres actos, *La muerte en los labos.* — Y la pieza en un acto, *El beso.* — A las 8.

Entrada principal 4 rs. — Id. al cuarto piso, 2 rs.

TEATRO DEL BALON — Funcion para mañana. — El drama en cuatro actos, *El cruzado en Palestina ó la venganza de un sarraceno.* — La señorita Gonzalez cantará *Malaqueñas y peteneras.* — Dando fin con el capricho gitanesco en dos actos, *El parto de los montes.* — A las siete y media.

Entrada principal 2 rs. — Al 3.^o y 4.^o piso UN real.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolaya.

CAPSULAS. UNICO CONTRA DARTOIS REMEDIO LA TISIS.

Con creosota de Alquitrán de Haya. ESPECIAL. En todos grados.

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los *Costipados, Bronquitis crónicas, Asma* y especialmente en la TISIS. Las CAPSULAS DARTOIS se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del Gobierno francés en cada frasco.

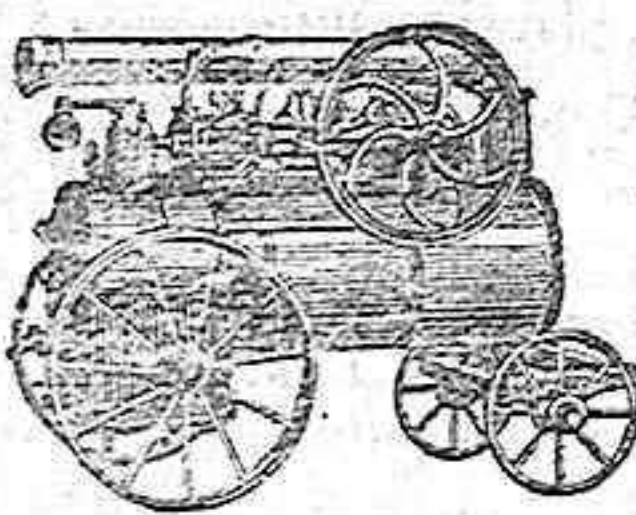
Precio, 14 rs.

Depósito general PARIS, 97, rue de Rennes. En MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

En Cádiz, farmacia de D. José Calatrigo, Torre, 29.

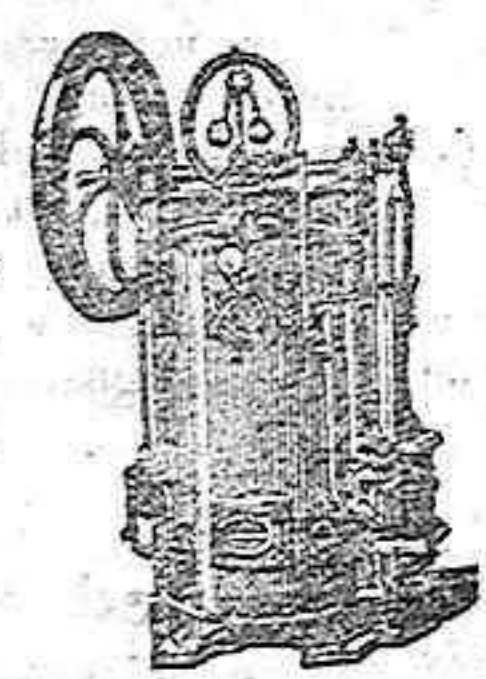
Especialidad de máquinas de vapor fijas y locomovibles.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.



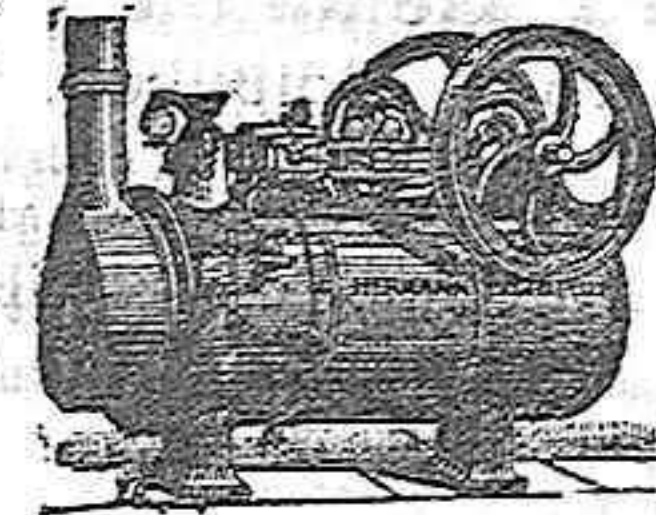
Todas estas máquinas están prontas para expedir.

MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.



Envio franco de los prospectos detallados.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.



Cuadro diplomas de honor de 1869 á 1876.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET et C.^{ie}, sucesores.

Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

EL 1.º DE ENERO

APARECERÁ EN CASTELLANO

PARIS CHARMANT,

Periódico de Literatura y Modas.

Publicacion mensual. Magnifico figurin en colores. Patron. Pliego de bordados y labores. Música y 8 páginas de texto, con grabados en negro.

Dirijir las suscripciones acompañadas de su importe á los

Grandes Almacenes de San Joseph,

PARIS, 117, 119, rue Montmartre y 2, rue Jaquelet, PARIS.

Precio: ron. 38 para España. América, ron. 44.

En Madrid, la agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31, se encarga de recibir las suscripciones.

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósitos: Dr. Morales, Carrretas, 39, Madrid.

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorada en todos sus ramos de la bricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: dama-juanas, tubos para reverberos